

Este artículo es parte de un esfuerzo más vasto de análisis de las consecuencias territoriales de los estilos de desarrollo que a través del tiempo han prevalecido en Venezuela.

En relación a la maduración del estilo transnacional¹ actualmente vigente, los años comprendidos entre 1920 y 1945 constituyen un período clave, configurándose como articulación entre el actual estilo y el que por brevedad podríamos llamar el estilo colonial. Es así que esos años aparecen precisamente como un período de transición, durante el cual comienzan a gestarse las transformaciones económicas, políticas y socio-culturales que caracterizan el desarrollo contemporáneo de Venezuela y, en consecuencia, las formas actuales de ocupación del territorio y su dinámica.

El elemento clave del período es el inicio de la explotación y la exportación del petróleo, hecho que ocurre precisamente alrededor de 1920 y determina la inserción plena de Venezuela en el Sistema Capitalista Mundial, del cual, por razones que no es el caso discutir ahora, ella había permanecido sustancialmente marginada hasta entonces, registrando al respecto un retardo considerable en relación a otros países de la América Latina.

Como se verá, durante todo este período el dinamizador fundamental, prácticamente único de la economía venezolana, es el ingreso petrolero o, más exactamente, el valor retornado de las exportaciones petroleras. En este sentido el período puede caracterizarse, en términos económicos, como uno de crecimiento simple en el cual la acumulación es poco significativa²; sólo hacia finales de la Segunda Guerra Mundial se darán las condiciones para el surgimiento de un segundo dinamizador, la construcción, especialmente la pública, que por sus encadenamientos internos y su demanda de mano de obra impulsará los procesos de expansión del mercado interno y de la acumulación. Por su parte, las dinámicas demográfica, económica y socio-política asociadas a este proceso crearán las condiciones para el ingreso, hacia 1960, a un tercer período, caracterizado por la puesta en marcha del proceso de industrialización sustitutiva, lo que condujo a que ya en 1973 las actividades productivas que satisfacían el mercado nacional cubrieran el 83% de la demanda interna agregada (Cordiplan, 1980), a la difusión del trabajo asalariado —la típica forma de relación capitalista— a prácticamente todo el territorio nacional (Flores, 1970) y a la acentuación de las tendencias a la concentración espacial de la población.

En términos de la organización del territorio, el resultado de tales procesos ha sido el desencadenamiento de una acelerada urbanización que llevó la proporción de la población nacional viviendo en centros mayores de 1.000 habitantes del 15% en 1926 al 78% en 1971. Como se sabe, y como en general

1/ Para el concepto de **estilos de desarrollo**, véase CENDES (1969) y Pinto (1976); en particular el concepto de **estilo transnacional ascendente** es tratado por Sunkel (1981) y Villamil (1981).

2/ Siguiendo la definición propuesta por A. Córdova, usamos la denominación **crecimiento simple** "en el sentido estadístico de 'no acumulativo', con lo que queremos significar que el incremento del ingreso no es el resultado del desarrollo de las fuerzas productivas internas, sino de la explotación intensiva, con capitales y experiencias extranjeras, del único factor de producción que, lejos de acumularse en el tiempo, se 'desacumula': los recursos naturales" (Córdova, 1979).

ocurre en toda la América Latina, este proceso se caracteriza por haberse concentrado en un número limitado de ciudades, generando fuertes desequilibrios regionales y graves situaciones de segregación en el interior de los centros urbanos, siendo opinión comúnmente compartida que ambos factores constituyen hoy obstáculos reales a la expansión del aparato productivo y nodos de graves tensiones sociales. En las páginas que siguen intentamos rastrear los orígenes de tal situación en un período que nos parece que puede definirse con toda propiedad como el de la gestación del actual estilo de urbanización en Venezuela.

La configuración del espacio nacional en 1920³

3/ Aunque este ensayo se centra fundamentalmente en el análisis del período 1920 - 1945 y su incidencia en las formas actuales de ocupación del territorio, hemos creído indispensable presentar una síntesis de la dinámica que caracterizó la sociedad venezolana en la fase precedente, convencidos que, de otra manera, muchas de las peculiaridades del período analizado serían simplemente

Las características esenciales de la configuración del espacio nacional al inicio del período pueden sintetizarse en base a tres modelos:

a) Un modelo de distribución geográfica de la población, de acuerdo al cual cada una de las tres grandes regiones geográficas de Venezuela (ver fig. N° 1) registraría acentuadas diferencias en cuanto a densidad demográfica, tendiendo la mayoría absoluta de la población a concentrarse en la unidad costa-montaña; los llanos registrarían una clara tendencia a la pérdida de importancia demográfica, mientras que la característica de la Guayana sería su sostenida incapacidad de atracción de población. El cuadro que se incluye a continuación sintetiza esa dinámica desde el último cuarto del siglo pasado:

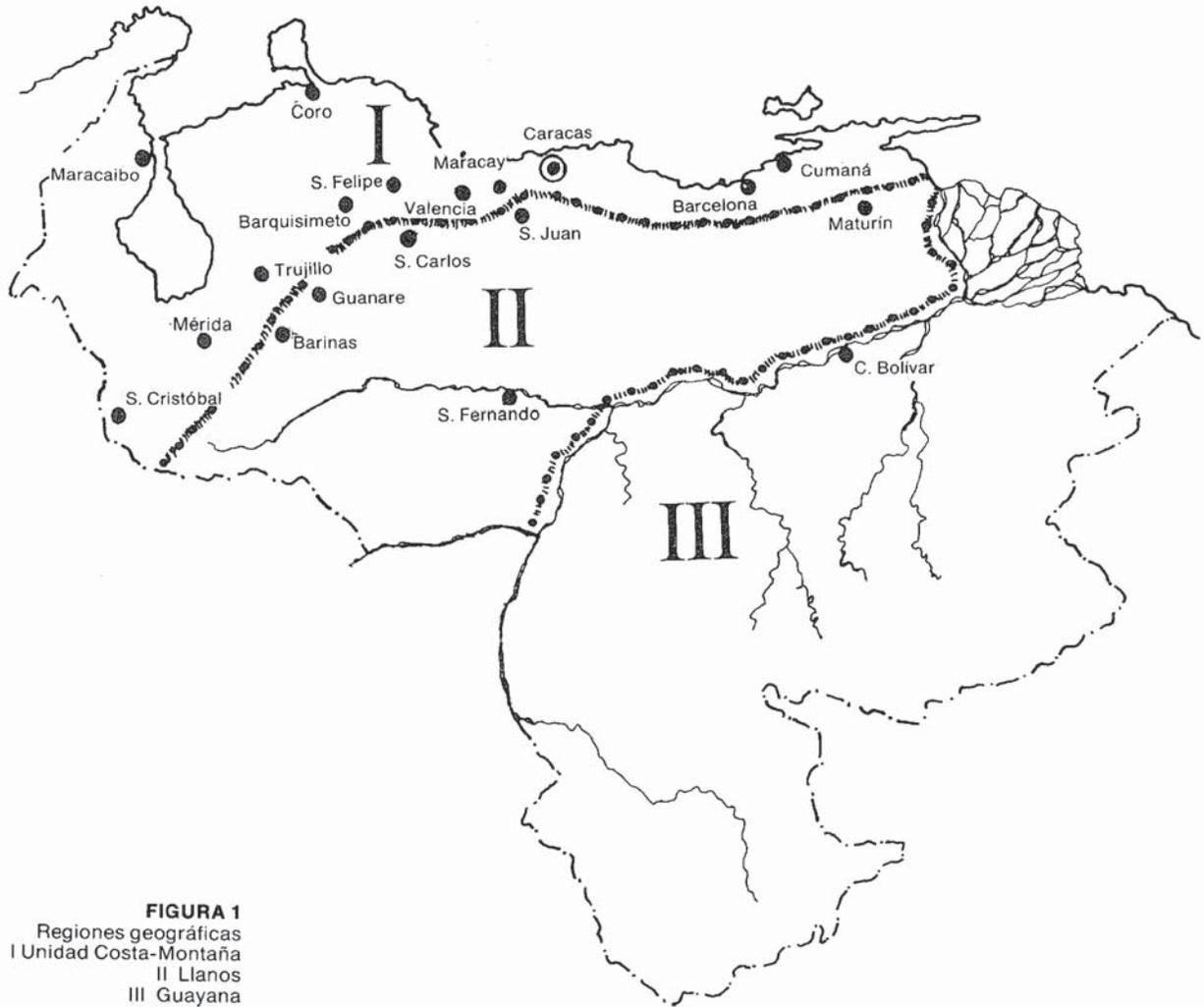
CUADRO N° 1
Distribución de la población de Venezuela por grandes regiones geográficas 1873 - 1936 (%)

Regiones	1873	1891	1936
Costa-Montaña	65,16	68,14	79,67
Llanos	32,00	28,49	17,81
Guayana	2,84	3,37	2,52

Fuente: Negrón (1978), pp. 12 y 63, Cuadros N° 1 y 17.

incomprensibles. Con esa finalidad hemos optado por presentar, en este aparte y en el sucesivo, un resumen de las páginas referidas a la fase agroexportadora de otros trabajos nuestros (remitimos en particular a Negrón, 1978). A este respecto debemos reconocer importantes deudas con un conjunto de autores, especialmente historiadores, cuyas referencias pueden encontrarse en el trabajo que acabamos de citar; es obligatoria una referencia particular a los trabajos de M. Izard y del Equipo Socio-histórico del CENDES y, dentro de éste, a G. Carvallo por la generosidad con que siempre atendió nuestras consultas de neófitos.

b) Un modelo de regionalización económica, donde aparecen cuatro regiones o cuasi-regiones económicas aisladas entre sí y vinculadas directamente con el exterior, preferentemente con los países centrales, a través de las actividades de exportación (ver fig. N° 2). De estas regiones sólo las de Caracas-Valencia y Maracaibo-Los Andes, que como veremos concentran el grueso de las actividades de exportación, alcanzan antes de 1920 un nivel de actividad y de relaciones internas que autorizan a considerarlas como regiones económicas en sentido riguroso. Las otras dos —Cumaná-Barcelona y Guayana— pueden ser consideradas como regiones sólo en cuanto se caracterizan, cada una de ellas, por procesos de poblamiento comunes, mientras que el escaño desarrollo de las actividades económicas, en particular las de mercado, asociado a la baja densidad demográfica, determinan un desarrollo débil también de las relaciones intrarregionales, por lo que sería tal vez más justo considerarlas como regiones históricas. La figura 3, que esquematiza el sistema nacional de vialidad existente en 1920, ilustra bien esa situación.



4/ Se trata de unidades que producen fundamentalmente para la exportación, pero cuya extensión posibilita la aplicación de la fuerza de trabajo también a actividades destinadas a garantizar su propia reproducción. Para un análisis detallado, v. Carvalho y Hernández (1978) y también Negrón (1978), donde se trata de extender las

c) El tercer modelo se refiere a los patrones de ocupación del territorio, donde es posible reconocer tres variantes: un patrón que por brevedad llamaremos urbano-polarizado correspondiente a la región Caracas-Valencia, que se concreta en la presencia de un número limitado de, en términos relativos, grandes centros urbanos, fundamentalmente Caracas y Valencia, que controlan y distribuyen la producción de un sistema de grandes haciendas autosuficientes⁴ que con dificultad dejan lugar a la formación de languidecientes centros menores, estimulando en cambio una radical

bipolaridad demográfica de concentración/dispersión.

Un segundo patrón que, también por brevedad, llamaremos urbano-difuso, correspondiente a la región de los Andes y donde el predominio de la economía campesina incluso en las actividades de exportación⁵ y la consecuente reducida dimensión de las correspondientes unidades de producción impidió la configuración de unidades autosuficientes como las del patrón anterior, exigiendo en consecuencia la organización de un sistema paralelo para la producción de subsistencia y posibilitando la proliferación de un importante número de pequeños centros urbanos, que funcionan a la vez como lugar de residencia de los productores y centros comerciales y de acopio de la producción. La actividad exportadora se organiza desde Maracaibo, que concentra los principales efectos multiplicadores internos de la actividad cafetera pese a su distancia geográfica de las áreas de producción, configurándose como el segundo centro urbano nacional.

El tercer patrón interesa todos los llanos, por lo que se lo encuentra al sur de las regiones Caracas-Valencia y Cumaná-Barcelona. El puede ser definido como un patrón rural de alta dispersión determinado por las condiciones tecnológicas que caracterizaban la ganadería extensiva, actividad única más que principal en esos territorios, y por sus incompatibilidades con las actividades agrícolas y con los centros poblados que no fueran directamente funcionales a la ganadería⁶. La figura 4 ilustra la localización geográfica de estos tres patrones de ocupación del territorio de acuerdo a la formalización tipológica propuesta por Carvallo y Hernández (1980).

Rasgos sobresalientes de la sociedad venezolana en 1920

Es bien conocido que esa configuración espacial correspondía a una sociedad oligárquica organizada sobre la base de una agricultura de exportación predominantemente cafetera que se hallaba sumida en una crisis crónica, expresada en la insuficiencia de la acumulación interna y, en consecuencia, en su escasa capacidad de autorreproducirse. De allí la persistencia de tecnologías de baja productividad, el escaso desarrollo de los sistemas de comunicación y la importancia de la economía de subsistencia, dentro de la cual se inscribía la inmensa mayoría de la población nacional, no excluida la fuerza de trabajo responsable de la producción destinada a la exportación. En términos sociales ello se traducía en una aguda polarización entre una restringida clase dominante, estructurada alrededor de los grandes propietarios agrícolas de la región Caracas-Valencia, los grandes comerciantes de importación y exportación y los principales caudillos regionales, y la gran masa de la población, constituida fundamentalmente por el peonaje agrícola y ganadero y los pequeños campesinos. La dispersión geográfica y el atraso económico y cultural de estos últimos sectores hacían de ellos una fuerza social con escasa capacidad de iniciativa y ampliamente disponible a la manipulación por parte de los grupos dominantes; los sectores medios se caracterizan, por su parte, por la escasa significación cuantitativa y su casi total ausencia de autonomía.

Esas divergencias sociales se acentuaban por la polarización que se registraba también en la localización de las dos clases principales —la clase dominante en las ciudades y la mayoría determinante de la fuerza de trabajo en el campo.

conclusiones de los autores anteriores al análisis de las formas de ocupación del territorio.

5/ Sus condiciones topográficas y ecológicas marginaron los Andes de la economía cacaotera, la actividad de exportación dominante hasta la guerra de independencia.

Esto, según distintos autores, podría explicar el sustancial desinterés de los latifundistas de la época en esta región y el que ella haya podido mantener las estructuras comunitarias indígenas y, en general, el predominio de la pequeña y mediana propiedad agrícola, lo que posibilitó su incorporación a la economía

6/ Una descripción más detallada de estos tres patrones puede encontrarse en Negrón (1978) y, sobre todo, en Carvallo y Hernández (1980), a quienes además debe acreditarse la formalización de la tipología que aquí —con términos diferentes que nos parecen más apropiados— adoptamos, pese a algunas reservas que, para nuestros objetivos actuales, son poco relevantes.

Pero como además todo indica que, al lado de la ausencia casi total de reinversión en la agricultura, la tendencia neta de la oligarquía era al uso urbano del excedente, fuera como gasto o como inversión (esta última preferentemente en el desarrollo de la actividad comercial y la adquisición de bienes inmuebles), el resultado es que, directa o indirectamente, los frutos del modesto progreso de entonces no debían beneficiar ni al diez por ciento de la población nacional si, como resulta del cuadro N° 4, no llegaba a esa cifra el porcentaje de ésta que en 1920 vivía en centros mayores de 10.000 habitantes. Al alto grado de ruralidad se sumaba una modesta dinámica demográfica determinada por las elevadas tasas de mortalidad, que en 1920 eran del 29 por mil (Páez Celis, s.f.); de acuerdo a los Censos Nacionales los incrementos promedios anuales de la población nacional fueron del 1,97% entre 1873 y 1881, 1,06% entre 1881 y 1891 y apenas el 0,38% entre 1891 y 1920 (v. anexo N° 1). Las estimaciones oficiales existentes para el resto del siglo XIX tienden a confirmar la moderación de esa dinámica⁷.

La misma ciudad de Caracas, donde concentraba su mayor dinamismo el incierto desarrollo de entonces, registraba tasas de crecimiento bien lejanas de las que habrá de conocer en los años sucesivos; en 1920 ella no llegaba aún a los 100 mil habitantes y representaba apenas el 3,72% de la población nacional (v. anexo N° 1).

En materia política es obvio que, por lo que llevamos dicho, debe descartarse cualquier hipótesis de intervención autónoma de las clases subordinadas e incluso de los exiguos sectores medios, de donde debe concluirse que en todo caso sólo las contradicciones en el seno de la oligarquía dominante podían determinar la dinámica normal de la política nacional. Siendo esto así y dada la estructura económica regional que ya hemos visto, se entiende que la mayor parte de esas contradicciones se expresen a través de conflictos de base regional, cuyos principales protagonistas van a ser la oligarquía de la región Caracas-Valencia y los caudillos regionales de Los Andes y de los llanos orientales.

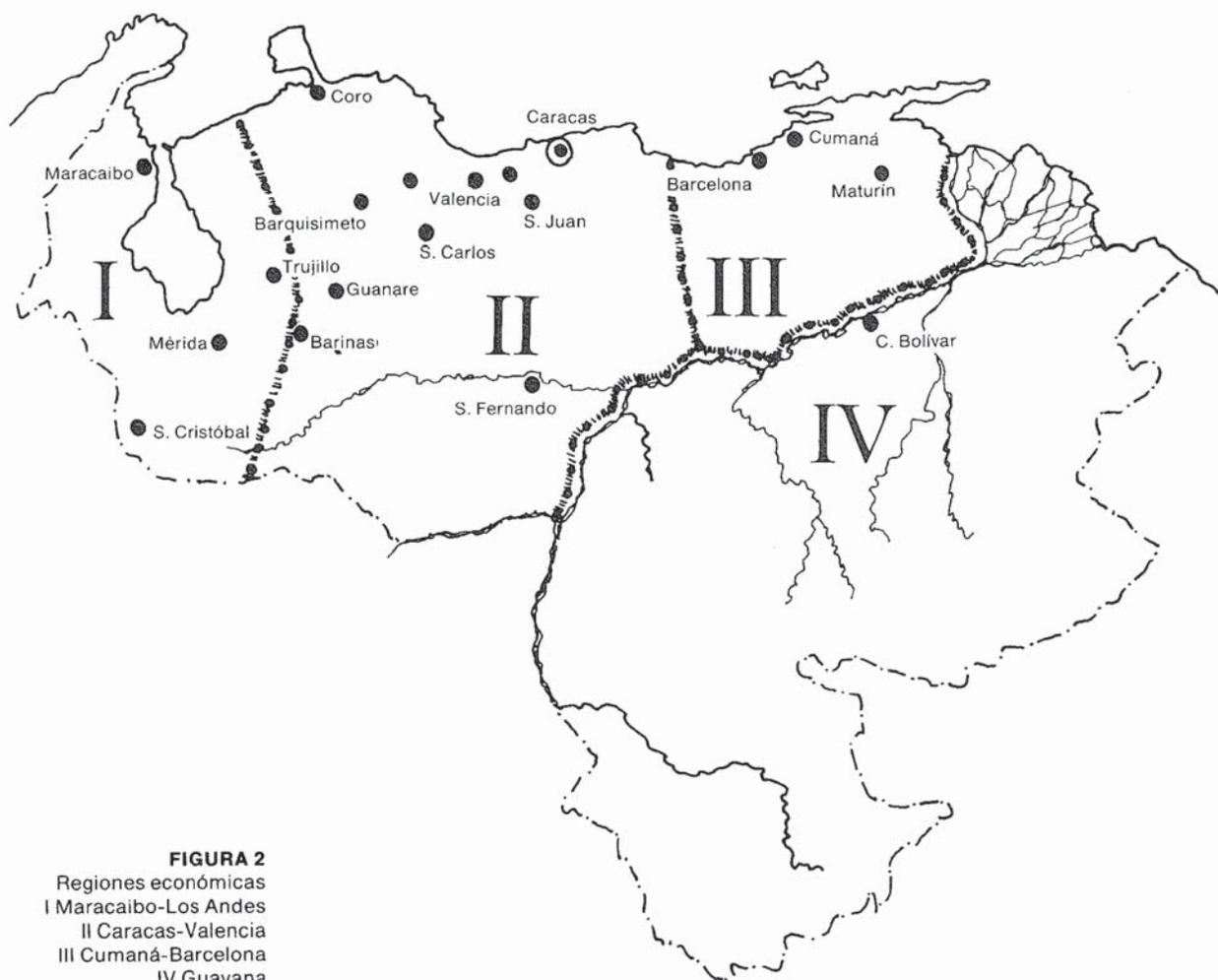
La oligarquía central ejerce una hegemonía continua en el cuadro de estos conflictos: la fuerte concentración de las ricas tierras agrícolas del centro en sus manos le permitió expandir sus actividades hacia el transporte, el comercio y las actividades financieras, asegurándole de esa manera, en términos proporcionales, una elevada retención del excedente no exportado, garantizando su predominio económico sobre las oligarquías regionales y posibilitando su creciente vinculación, siempre naturalmente en posición subordinada, con los capitales extranjeros.

Aunque a partir de finales del siglo XIX la producción agrícola tanto de exportación como de subsistencia de Los Andes sobrepasa ampliamente la de la región Caracas-Valencia (v. Izard, 1970, pp. 73 y ss.), dos factores principales se conjugaron para impedir que en aquella región se forme una clase dominante en grado de competir con la central: en primer lugar, el carácter de economía campesina predominante en la agricultura andina de exportación impide que su importancia de conjunto se traduzca en el surgimiento de un estrato realmente hegemónico en su interior, limitando además drásticamente sus posibilidades de acumulación ya que su incapacidad para controlar la distribución, consecuencia de la debilidad económica de los productores

7/ Según éstas la población nacional hacia la mitad del siglo (1847) se acercaba a 1.268.000 habitantes, lo que significa un crecimiento promedio anual del 1,2% hasta 1873. año del primer censo.

8/ El mismo Cipriano Castro, que en los últimos años del siglo pasado inaugura una serie ininterrumpida de presidentes andinos destinada a durar casi medio siglo, representaba en el mejor de los casos intereses locales del estado Táchira, pero de ningún modo los de la región en su conjunto. Por lo demás, tanto él como su sucesor, Juan V. Gómez, gobernarán con la

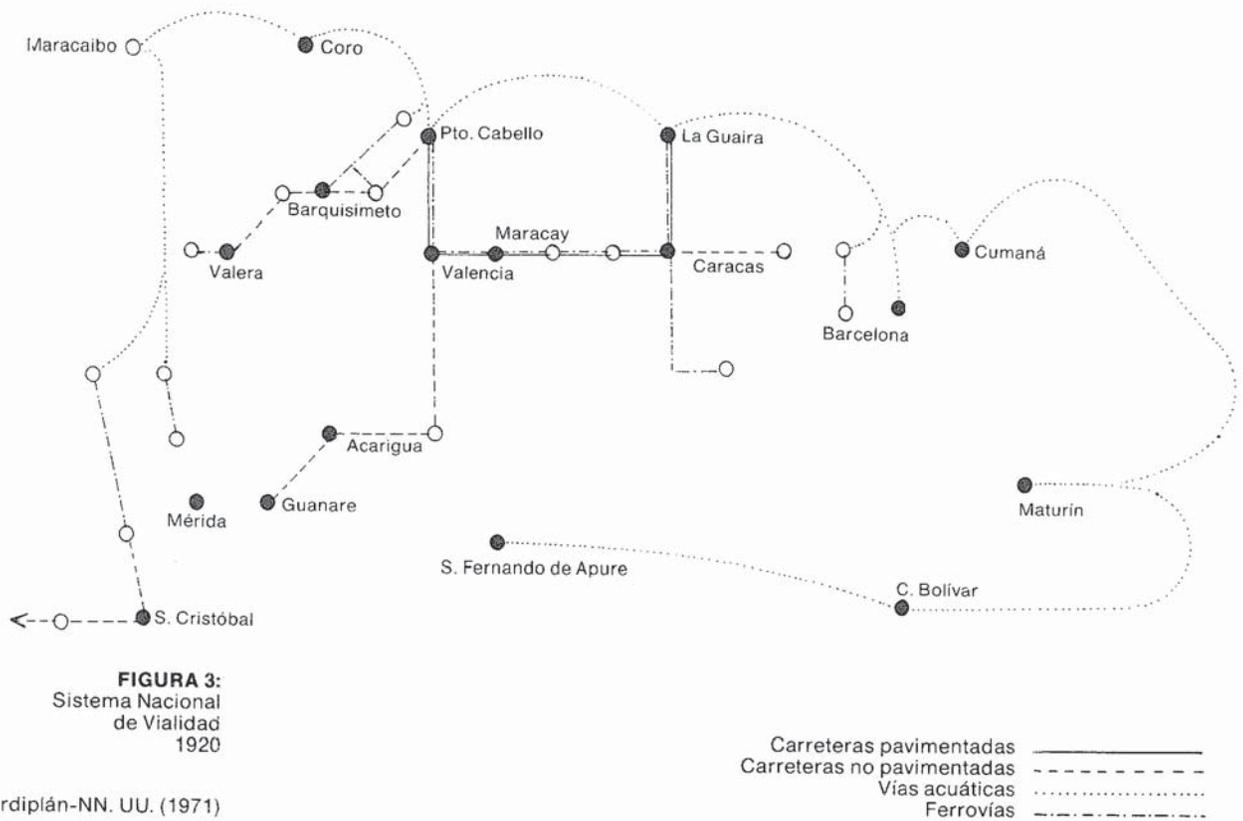
individualmente considerados, facilitó la exacción de los excedentes por parte de los comerciantes y transportistas de Maracaibo, los que, por lo demás, eran frecuentemente simples representantes de los comerciantes centrales; en segundo lugar, la misma topografía de Los Andes condujo a su organización social y territorial en base a microrregiones prácticamente aisladas entre sí, llevando a la proliferación de pequeños caudillos locales que en ningún caso parecen haber logrado extender su influencia al conjunto de la región⁸. En cuanto a los llanos orientales, la enorme extensión de tierras que algunos caudillos lograron concentrar en sus manos no debe llamar a engaño: en



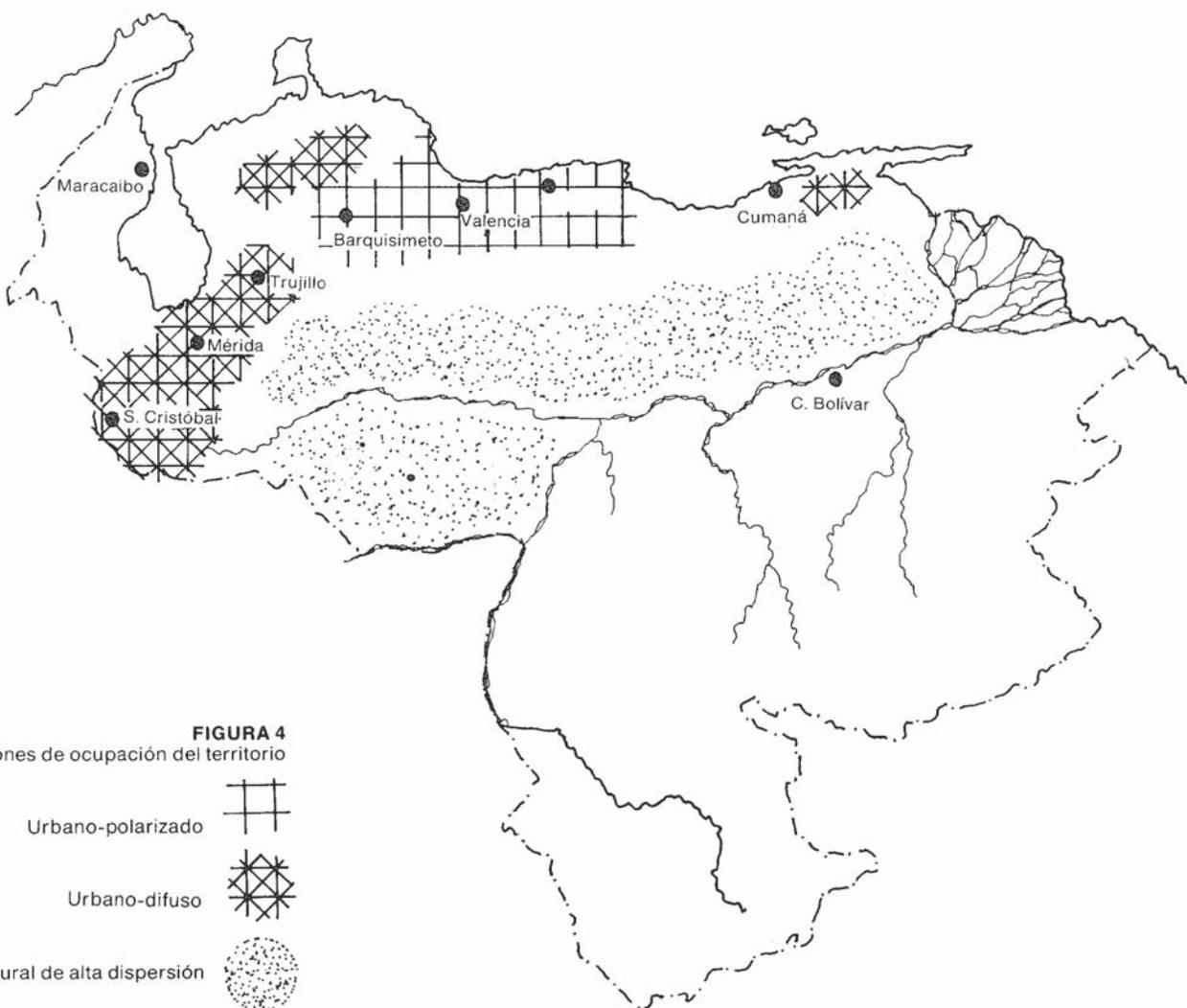
primer lugar, se trata de tierra ganadera, es decir, destinadas a una actividad que en fin de cuentas ocupaba una posición secundaria en la economía de la época; en segundo lugar, tratándose de una ganadería extensiva, los rebaños que ocupan esas tierras son proporcionalmente modestos; por último, a través del control de los potreros de ceba y engorde, localizados cerca de los mercados, las oligarquías urbanas logran apropiarse de una parte relevante del excedente, limitando también en este caso las posibilidades de acumulación de los productores.

Es así que su incontrastado poder económico permite a la oligarquía central el control del poder político y, por esta vía, el favorecimiento del gasto público y de las inversiones en las ciudades en las que reside y en las áreas de producción bajo su control, afianzando las bases mismas de su hegemonía: de acuerdo a Carvalho y Hernández (1980, p. 72), constituye un hecho excepcional el que Los Andes consiguieran que, durante la presidencia del andino Cipriano Castro, se les destinara el 4,1% del gasto en obras públicas en el período enero 1904 - abril 1905, mientras que al Distrito Federal correspondió el 46%.

oligarquía central y ni siquiera en materia de obras públicas, que constituye tal vez el rubro de mayor impacto territorial dentro de los presupuestos de los gobiernos de entonces, romperán con la tendencia a la postergación de su región de origen.



Sintetizando, en la víspera misma del inicio de su expansión petrolera, Venezuela mantiene un precario nivel de desarrollo basado en una agricultura de exportación, fuertemente sujeta a los vaivenes del mercado internacional y caracterizada por el uso intensivo de mano de obra; el modesto excedente interno que ella posibilita es sin embargo apropiado mayoritariamente por la oligarquía central, gracias a los crecientes márgenes de maniobra que le ofrece su progresiva ramificación desde la producción agrícola hacia los



sectores financiero, inmobiliario, comercial y del transporte. Unido a la debilidad, dispersión y atraso cultural de la fuerza de trabajo, ello le permite controlar cómodamente el poder político nacional, gracias a lo cual está en grado de privilegiar el gasto y la inversión pública en la región que constituye la base de su hegemonía, provocando así un efecto de retroalimentación de su propio poder. Sin embargo, la débil capacidad multiplicadora de ese excedente se ve aún más disminuida por la escasa propensión de la oligarquía a reinvertirlo incluso en la misma agricultura del café, que es en fin de cuentas la base de su poder; de allí la muy baja capacidad de autorreproducción de la sociedad, el escaso grado de urbanización y la vasta difusión de la economía de subsistencia.

La expansión petrolera a partir de 1920

Una imagen eficaz de las transformaciones que induce la exportación petrolera en la dinámica de crecimiento de la economía venezolana la ofrece el cuadro que incluimos a continuación:

Años	Café y Cacao		Petróleo	
	Valor (millones de bolívares)	%	Valor (millones de bolívares)	%
1913	109,1	71,4	—	—
1921	84,7	63,4	11,8	8,8
1929	158,0	20,3	593,6	76,2
1936	51,1	6,7	684,2	89,0
1940	27,2	3,2	809,0	94,0

CUADRO N° 2

Exportaciones de Venezuela 1913-1940 (en millones de bolívares y en porcentajes del valor de las exportaciones totales)

Fuente: Izard (1970), pp. 186 y 200.

De él resulta claro cómo; en muy pocos años, el petróleo sustituye de manera absoluta a la agricultura en la dinamización de las exportaciones, si bien los datos de 1929 permiten presumir que, en una primera fase, el incremento del ingreso nacional derivado de la nueva situación puede haber contribuido a un fortalecimiento no desdeñable de las exportaciones agrícolas; sin embargo, la crisis económica mundial de la década de los treinta —que por razones obvias afectó a las petroleras en una medida considerablemente menor— va a asestar un golpe mortal a las exportaciones tradicionales venezolanas, derivando en una crisis global de la agricultura que en general durará al menos hasta 1960 y en muchos aspectos aún persiste.

Pero entender el impacto interno de las exportaciones petroleras exige precisar algunas cuestiones esenciales: originándose su demanda íntegramente en el exterior —en los países de mayor desarrollo industrial—, el desarrollo de la actividad está no sólo condicionado totalmente desde el extranjero, sino que serán también empresas extranjeras —las que disponían de los capitales y las tecnologías necesarias y controlaban los canales de comercialización— las que se responsabilizarán íntegramente del proceso productivo, transfiriendo hacia el exterior prácticamente todos los efectos multiplicadores⁹, por lo que la actividad en cuanto tal se configura en sentido

9/ Durante todo el período la política de las empresas, no obstaculizada por el Estado, es la de no instalar en el territorio nacional ni siquiera plantas de refinación si se exceptúa alguna muy pequeña para satisfacer su propia demanda de combustible.

riguroso como un enclave cuyo único impacto interno directo lo constituye el pago de sueldos y salarios¹⁰. De allí que pueda concluirse que el factor potencialmente dinamizador de la economía nacional no sea la actividad petrolera en sí misma sino el valor retornado de sus exportaciones. Como la Constitución Nacional reserva la propiedad del subsuelo al Estado, ese valor retornado ingresa al país exclusivamente a través de aquel, por lo que pasa a jugar un rol esencial en su distribución y, por tanto, en el condicionamiento de la dinámica económica general. De acuerdo a Córdova (1979, p. 150), sólo el 16% del ingreso petrolero entre 1920 y 1936 correspondió a los sueldos y salarios pagados por las empresas petroleras, mientras que el restante 84% correspondió a impuestos y regalías cobradas por el gobierno. Ahora bien, como hemos visto, para 1920 el control político del Estado estaba íntegra y firmemente en manos de la oligarquía central, por lo que la nueva situación no hará otra cosa que reforzar su capacidad para hegemonizar el conjunto de los procesos sociales, permitiéndole además enfrentar sin sobresaltos la quiebra definitiva de la agricultura de exportación, la antigua fuente de su poder, en 1930.

El resultado de esta situación es que ella posibilitará la ampliación de los márgenes de enriquecimiento de la oligarquía tradicional y de sus asociados en el poder sin que ello implique una expansión real del aparato productivo interno, tanto por el origen de la nueva riqueza¹¹ como por el uso que de ella se hace: según Carrera Damas (1961) no sería exagerado considerar el peculado como el "factor decisivo en el proceso de maduración de la burguesía venezolana", mientras Betancourt (1969), apoyándose en los datos aportados por Lieuwen, demuestra cómo la cercanía del poder era en sí misma fuente primordial de riqueza; la ausencia de riesgos para la clase dominante nacional que ella implica y la magnitud que revelan los datos del cuadro N° 2 evidencian las ventajas que la nueva forma de enriquecerse representaba respecto a la antigua actividad económica dominante.

Pero si esa oligarquía era poco propensa a la reinversión productiva de sus excedentes cuando dependía de la agricultura de exportación, no debe sorprender que continúe manteniendo la misma actitud en la nueva situación, cuando el crecimiento económico depende fundamentalmente de un sector respecto al cual, en términos productivos, ella no tenía ninguna relación. Naturalmente, se ha argumentado que, sobre todo a partir de la crisis definitiva de la agricultura de exportación, el atraso general que caracterizaba entonces a la sociedad venezolana y la consecuente ausencia de un mercado interno significativo impedían pensar en el aprovechamiento de ese ingreso petrolero para dar inicio, por ejemplo, a un proceso de industrialización en sentido convencional; en polémica con este punto de vista, algunos autores como Córdova (1979) han sugerido que, al menos teóricamente, existían ya entonces opciones viables para la reinversión interna en términos productivos de tal ingreso. Sin embargo, lo ocurrido en la práctica fue que la forma en la cual él se originaba permitió que tanto su distribución como su uso fueran decididos en base a una racionalidad que era esencialmente política; en tal sentido puede postularse que los criterios de distribución respondieron a la exigencia de asegurar la continuidad del régimen imperante a través de la cohesión de la clase dominante, mientras que su uso dependió de los rasgos característicos, de la cultura en sentido amplio, de esa misma clase.

10/ Incluso éste es muy débil a causa de la baja demanda de fuerza de trabajo de la actividad que, en todo el período analizado, no llega a superar el máximo de 27.000 personas registrado en 1929. Históricamente ella nunca ha superado el 3,5% del empleo total (Tanner, 1980, p. 92).

11/ De acuerdo a Flores (1979) el ingreso petrolero, en términos de la economía nacional, "no expresa un producto social propiamente dicho, esto es, aquel en el cual hay un esfuerzo directo de las personas, de los sujetos económicos que están implicados en el proceso productivo y que por tanto forman parte de un circuito global de acumulación, donde se genera la mayor parte del excedente que recircula y se reinyecta dentro de la economía"; más explícitamente, Mommer (1976) lo considera una renta "en términos ricardianos y marxistas". Una concepción similar, extendida ahora a todo el conjunto de los productos básicos de exportación, se encuentra en Widyono (1978).

El papel del Estado

El carácter estratégico y la creciente importancia de las nuevas exportaciones venezolanas hacen que no sólo para las empresas petroleras sino también para los gobiernos de los países centrales, los Estados Unidos en primer lugar, la estabilidad del régimen se convirtiera en un requisito tan importante como su buena disposición para ofrecer a las empresas las mejores condiciones de operación y los más amplios márgenes de beneficio. De allí que a la tendencia a la autoperpetuación inherente a cualquier clase dominante se sume ahora, en la medida en la cual ella satisface el segundo requisito, una exigencia y, a la vez, un impulso adicionales provenientes ambos del exterior.

El resultado es la asignación al Estado, fortalecido cada vez más por el ingreso petrolero, de la responsabilidad fundamental en el logro de dicha estabilidad a través de una doble acción destinada, por una parte, a evitar o atenuar las contradicciones en el seno de la propia clase dominante y, por otra, a reprimir los conflictos que pudieran amenazar esa estabilidad y, eventualmente, los mismos acuerdos con las empresas petroleras¹².

Ya hemos anotado cómo se buscaba mediar en las contradicciones en el interior de la clase dominante a través de la distribución política del ingreso petrolero; veremos a continuación cómo el control de los conflictos que de todas maneras estallaban se trató de atender a través de la modernización y ampliación del aparato del Estado y de la integración física del territorio nacional.

12/ V. al respecto Sullivan (1976) y Betancourt (1969). La forma en que se procedió a saldar la deuda externa, insensata en términos internos pero que obviamente buscaba la legitimación del régimen en los países centrales, es analizada por Pulido Mora y Durán (1979).

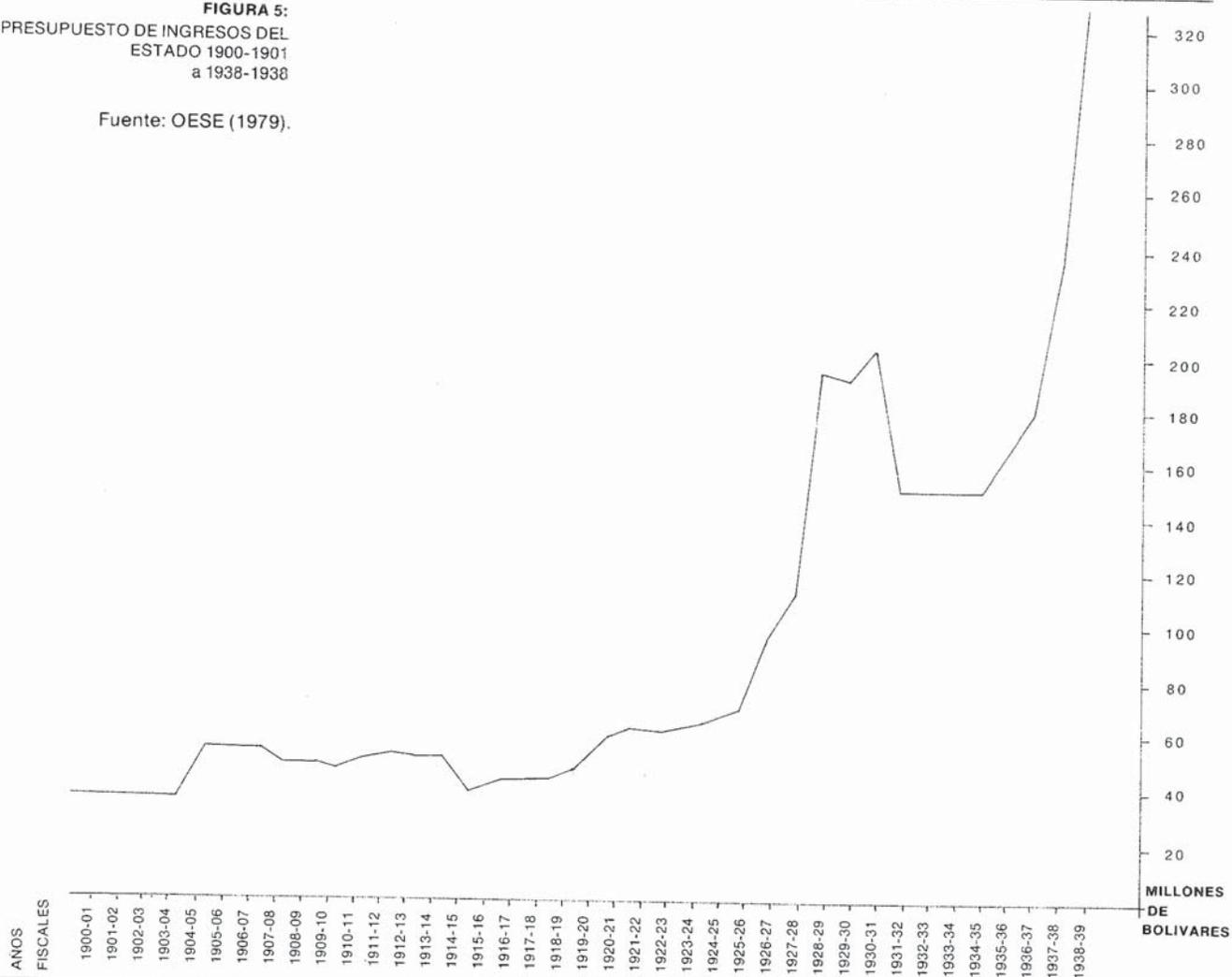
13/ En el período analizado la actividad del Ministerio de Obras Públicas está estrechamente asociada a la modernización del ejército y del aparato represivo en general, sobre todo cuando se trata de inversiones extra-urbanas; éstas en efecto se refieren en una elevada proporción a la construcción de aeropuertos, puertos, diques y astilleros al servicio del ejército.

Incluso el notable esfuerzo realizado en construcción de carreteras tenía como objetivo primario el garantizar la rápida movilización de tropas a través del territorio nacional, única manera de superar la peligrosa dependencia del gobierno central respecto a precarios acuerdos y pactos con los numerosos caudillos regionales, cuyos "ejércitos" representaban de **facto** la ley en las respectivas regiones.

La escasa demanda de mano de obra por parte de la actividad petrolera, su acentuado carácter de enclave y el hecho que el transporte de esa producción hasta los puertos dependiera de medios especializados (oleoductos) no utilizables para el transporte de otros productos, explican que directamente ella no haya inducido —al menos no en el mismo grado— las transformaciones sociales, institucionales y territoriales que ya en el período de crecimiento simple conocieron aquellos países de la América Latina cuya incorporación plena al Sistema Capitalista Mundial ocurrió a través de actividades que, como la agricultura y la ganadería, exigían comparativamente grandes volúmenes de mano de obra y la modernización de los sistemas convencionales de transporte, conservación y almacenaje. En el caso venezolano dichas transformaciones, posibilitadas por el acelerado crecimiento que las exportaciones petroleras permiten en el presupuesto de gastos del Estado (ver fig. N° 5), responden más a la necesidad de asegurar el control político sobre todo el territorio nacional que a eventuales exigencias del aparato productivo: entre 1920 y 1930 el gasto público crece 2,6 veces, pero dos tercios de ese gasto corresponden a los Ministerios de Relaciones Interiores, Guerra y Marina y Obras Públicas¹³; de 1930 a 1945 aquel gasto será más moderado — 1,9 veces, registrando incluso una caída neta entre 1931-32 y 1935-36, pero aún así y aunque a partir de la muerte de Gómez en diciembre de 1935 se comenzará a privilegiar el gasto social y de fomento a la economía, los tres ministerios mencionados seguirán manteniendo la prioridad y concentrarán casi la mitad del gasto del período. La figura 6, sobre todo si se la compara con la 3, ilustra el grado de integración física del territorio nacional alcanzado al final del período.

FIGURA 5:
PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL
ESTADO 1900-1901
a 1938-1939

Fuente: OESE (1979).



La escasa importancia que en cambio se asignaba al desarrollo del aparato productivo interno se traduce también en el desinterés por la reproducción de la fuerza de trabajo: a la muerte de Gómez se estimaba que el 70% de la población adulta del país era analfabeta, mientras que el presupuesto destinado a educación por su gobierno que duró un cuarto de siglo —fue entre cuatro y cinco veces menor que el de obras públicas (Sullivan, 1976; Aranda, 1976). Aunque en materia de salud algunos de los males que determinaban la alta tasa de mortalidad, particularmente el paludismo, podían ya entonces

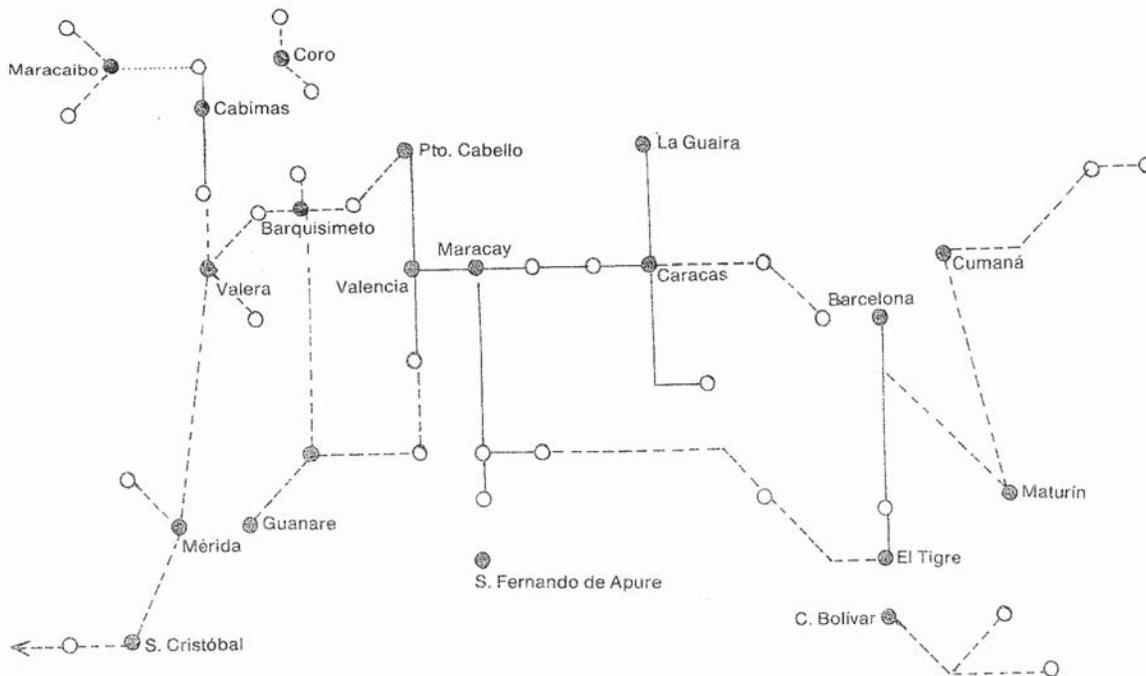


FIGURA 6:
 SISTEMA NACIONAL
 DE VIALIDAD
 1947

Fuente: Cordiplan-NN. UU.
 (1971)

- Carreteras pavimentadas ———
- Carreteras no pavimentadas - - - - -
- Vías acuáticas
 - Ferrovías - · - · -

combatirse con relativa facilidad a condición que se destinaran recursos financieros no excesivamente mezquinos, habrá que esperar desde 1926 hasta 1936 para que la esperanza de vida al nacer pase de los 34 a los 38 años (Páez Celis, 1975).

Una última observación en cuanto al papel jugado por el Estado en la distribución de los nuevos ingresos se refiere al hecho que entre 1920 y 1936 el análisis del incremento de la ocupación por tipo de empleador en actividades no agrícolas arroja que el mayor dinamismo corresponde al sector gobierno, con un crecimiento promedio anual del 9,3% frente a una media del 5,7% para el conjunto, lo que en el último de esos años lo lleva a concentrar casi el 16% del empleo no agrícola (Córdova, 1979, p. 189). En este sentido es evidente su

importancia en la dinamización de la demanda interna, importancia que mantendrá hasta hoy, y en la formación de las clases medias, lo que incidirá decisivamente en la conformación de la Venezuela contemporánea.

Los procesos migratorios

Como resulta del Cuadro N° 3, a medida que avanza el período se registra una acentuación evidente de los procesos migratorios internos.

CUADRO N° 3	
Años	Coefficientes
	1920
1926	7,65
1936	11,33
1941	14,37

Coefficientes de movilidad interna interestatal

Fuente: Cordiplan - NN.UU. (1971), tomo I, p. 82.

Es sabido que esas migraciones se originan preferentemente en el medio rural y, como sugiere el Cuadro N° 4, se dirigen sobre todo hacia las ciudades aun cuando, como hemos visto y hecha excepción de aquellas directamente vinculadas a la extracción petroleras, en ellas no hay un desarrollo significativo del aparato productivo.

CUADRO N° 4					
Ciudades mayores de 10.000 habitantes.	Años	mayores de 100.000 hab.		Mayores de 10.000 hab.	
		N°	% Pobl. Nac.	N°	% Pobl. Nac.
Fuentes: Para 1920, Páez Celis (1975); para 1936 y 1941, Censos Nacionales.	1920	—	—	7	8,5
	1936	2	9,4	16	18,4
	1941	2	10,8	22	22,4

Pero contrariamente a lo que podría hacer pensar el papel que asumen las exportaciones petroleras en el crecimiento del ingreso nacional, el Cuadro N° 5 revela de manera clara la proporcionalmente débil capacidad de absorción demográfica de las ciudades petroleras, de lo que debe concluirse su escasa incidencia directa en la aceleración de los procesos de urbanización.

CUADRO N° 5			
Población de las Ciudades Petroleras	Ciudad	Población	
		1941	1936
a/ La población de estas ciudades no apareció detallada en 1936. Fuente: Censos Nacionales.	Cabimas	18.278	18.575
	Punto Fijo-Cardón	1.258	a/
	Ciudad Ojeda-Lagunillas	14.574	4.850
	El Tigre	10.140	a/
	El Tigrito	2.628	a/
	Bachaquero	1.066	a/
	Mene Grande	869	a/
	Total	48.813	23.425
% de la población nacional	1,27	0,70	

Con el fin de precisar el alcance de los datos del último Cuadro es tal vez oportuno recordar que, a causa del escaso desarrollo de la vialidad y de los servicios de transporte interurbanos de la época, una hipótesis acerca de un grado significativo de dispersión de la fuerza de trabajo petrolera directamente ocupada en la producción parece descartable. Hemos visto además¹⁰ que la punta más alta del empleo petrolero en el período son las 27 mil personas de 1929, mientras que según estimaciones la población activa en el campo llegaba en 1926 a casi el millón de personas (Brito Figueroa, 1967) y en 1937, según el Censo Agrícola, a casi 650 mil (Vila, s. f.); por otra parte, si el saldo migratorio positivo hacia la sola Caracas fue de casi 58.000 personas entre 1936 y 1941, para el conjunto de los distritos petroleros él fue de poco más de la mitad 31.500 personas - entre los mismos años (Cordiplan-NN.UU., 1971). A las cinco ciudades más grandes¹⁴ corresponde el 27,9% y el 27,0% del total del incremento demográfico nacional entre los períodos 1920-36 y 1936-41 respectivamente; solamente a Caracas corresponde el 16,2% en el primero y el 18,3% en el segundo, registrando ya una mayor aceleración en el crecimiento demográfico respecto a las otras cuatro.

14/ Exceptuada Maracay, población de escasa importancia hasta que fue elegida por Gómez como residencia permanente durante gran parte de su larga dictadura, corresponden a las ciudades donde se localizaban los principales grupos oligárquicos del período agro-exportador. Maracaibo, que suele ser vista como una ciudad petrolera por ser el centro urbano más importante de la principal cuenca petrolífera, aloja en realidad sólo funciones

CUADRO N° 6

Evolución de la población de Venezuela y de ciudades seleccionadas (1920-1941).

1/Para 1920, ciudad de Caracas; para 1936 y 1941, Departamento Libertador del Distrito Federal excepto la parroquia Macarao y la parte rural de la parroquia Sucre.
2/Maracaibo, Valencia, Barquisimeto, San Cristóbal (para 1920 y 1941) y Maracay (para 1936).
3/Son las mismas del Cuadro N° 5.
4/Datos no disponibles.

Años	Venezuela		Caracas ¹		Cuatro Ciudades siguientes ²		Ciudades Petroleras ³	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
1920	2.479.525	100,00	92.212	3,72	121.500	4,90	(4)	(4)
1936	3.364.347	100,00	235.160	6,99	225.412	6,70	23.425	0,70
1941	3.850.771	100,00	324.317	8,42	267.439	6,95	48.813	1,27

Fuente: Censos Nacionales.

CUADRO N° 7

Absorción del incremento demográfico nacional por ciudades seleccionadas (1920-1941)

1/Como en el Cuadro N° 6.
2/ y 3/Las mismas del Cuadro N° 6.
Fuente: Cálculos propios a partir del Cuadro N° 6.

PERIODOS	INCREMENTO				DEMOGRAFICO			
	Venezuela		Caracas ¹		Cuatro Ciudades Siguietes ²		Ciudades Petroleras ³	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
1920-36	884.822	100,00	142.948	16,16	103.912	11,74	—	—
1936-41	486.424	100,00	89.157	18,33	42.027	8,64	25.388	5,22

administrativas de la industria a escala regional. Es interesante además observar que su importancia relativa fue mayor durante el período agro-exportador que en el petrolero (v. anexo 2 y también Negrón, 1978, especialmente pp. 39 y 43, cuadros Nos. 9 y 11).

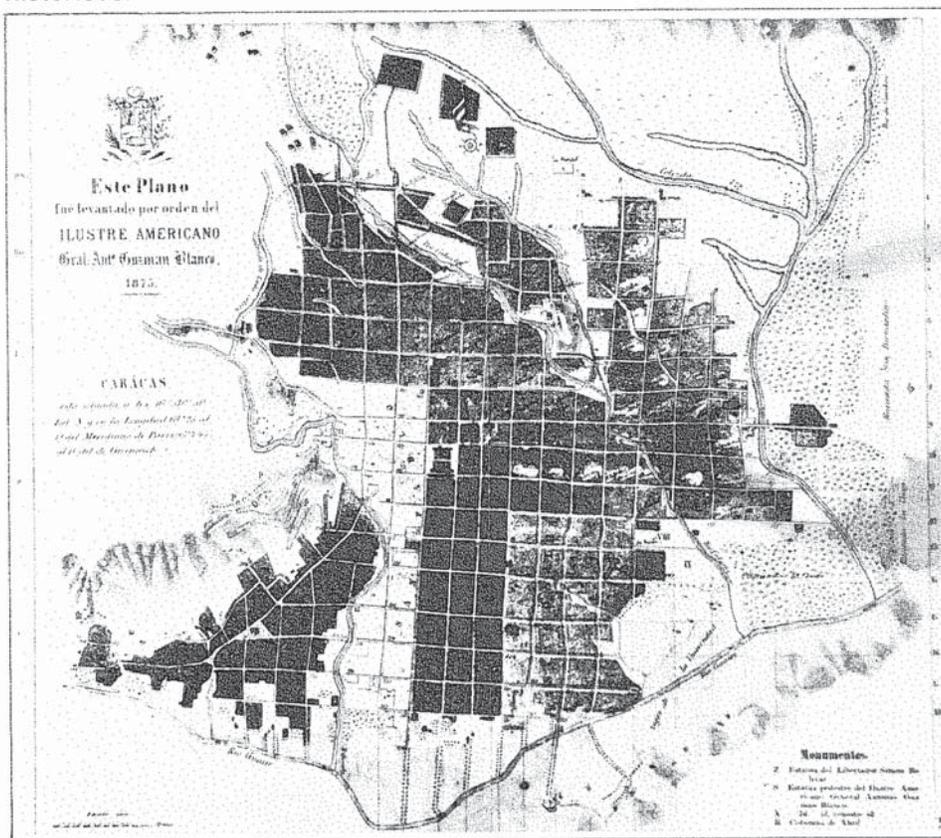
La conclusión evidente es que no puede atribuirse directamente a la actividad petrolera una responsabilidad relevante en las transformaciones demográficas que ocurren durante el período; pero ellas tampoco pueden explicarse por eventuales procesos de modernización agrícola que en efecto no ocurrieron. Al contrario, en lo que se refiere al origen de los flujos migratorios la explicación debe buscarse precisamente en el colapso de la agricultura de exportación ocurrido en 1930, que, sumado a la repentina aceleración de las

15/ Sobre todo a partir de 1935 las campañas de saneamiento rural y en particular la lucha contra el paludismo, al reducir las tasas de mortalidad sin que se modificaran las de natalidad, provocan una verdadera ruptura en las modestas tasas históricas de crecimiento de la población (v. anexo 1); en cuanto a la propiedad de la tierra agrícola, su tradicional concentración se vio sensiblemente acentuada durante los largos años de la dictadura gomecista, llegándose al punto que en 1937, de acuerdo al Censo Agropecuario, el 89% de la superficie agropecuaria del país estaba en manos del 4,7% de los propietarios (Vila, s.f.).

tasas demográficas en el campo y a la continuada fuerte concentración de la propiedad agrícola¹⁵, condujo pronto a la formación de un excedente de población rural. Por su parte, la dirección de los flujos migratorios hacia las ciudades tradicionales, antes que en las transformaciones del aparato productivo, debe buscarse en el hecho que el carácter político prevaleciente en las decisiones relativas a la distribución del ingreso petrolero determinaron su concentración en función, precisamente, de la localización de los estratos sociales dominantes.

La configuración interna de las ciudades

Naturalmente, puede suponerse que esa fuerte presión demográfica sobre un número limitado de ciudades debía traducirse en una acentuada demanda de ciudad (es decir, no sólo de bienes y servicios urbanos sino también de expansión de la superficie urbana). Sin embargo, la evidencia indica que durante todo el período ella tropezó con una insuperable rigidez de la oferta cuyo resultado fue la saturación, hacinamiento y degradación de los centros históricos.

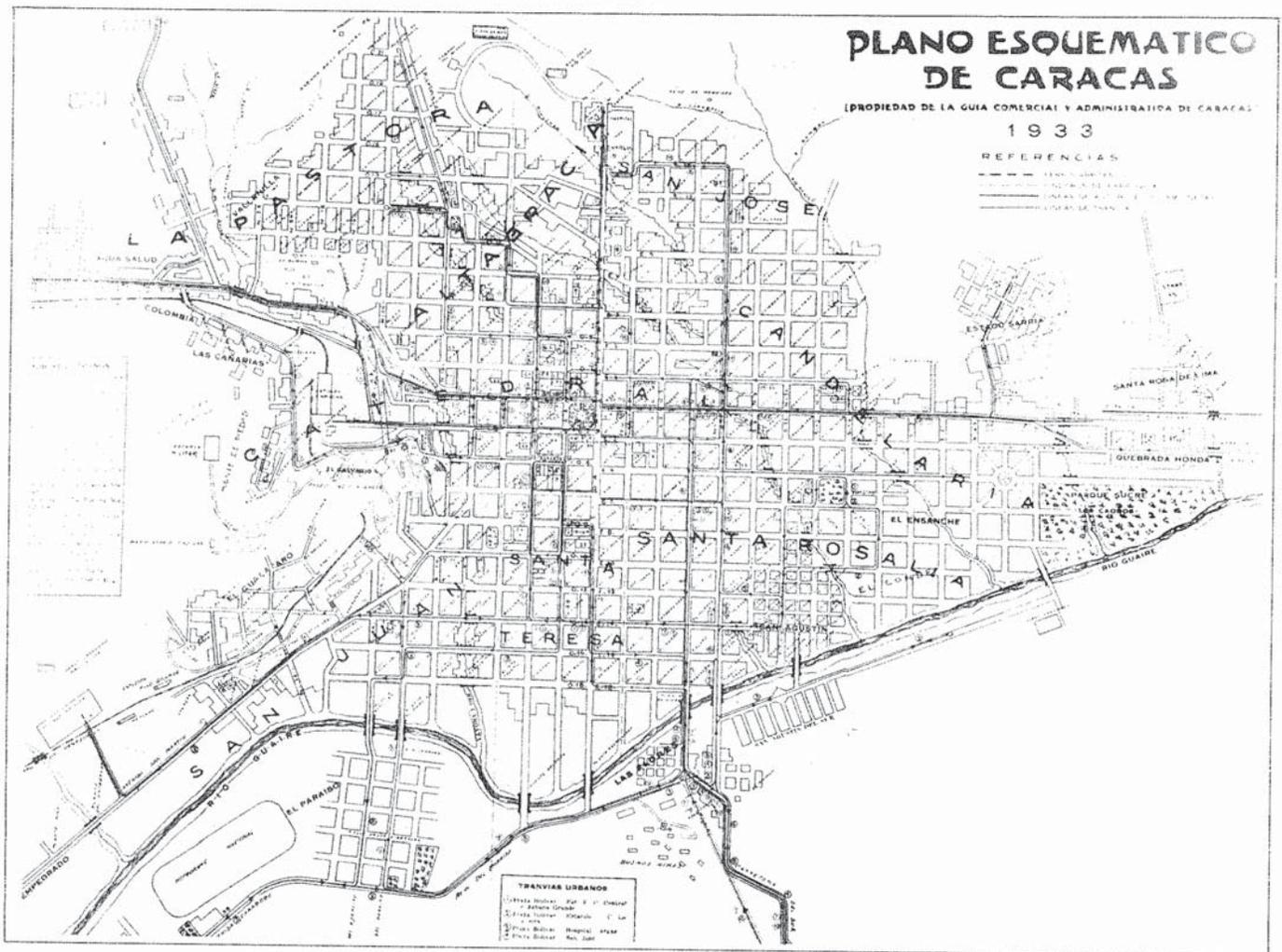


Fuente: Contribución al estudio de planos de Caracas. Irma de Sola Ricardo.

Los orígenes de la urbanización contemporánea en Venezuela: el crecimiento sin acumulación entre 1920 y 1945 / Marco Negrón.

El caso de Caracas, la ciudad en la cual se concentra el mayor volumen del gasto y de la inversión urbanas, es emblemático al respecto: si en 1897 ella tenía una superficie urbanizada de 430 hectáreas (De Sola-Ricardo, 1967), para 1936 ésta apenas si se ha ampliado en poco más del 25%, llegando a las 542 hectáreas (Dirección de Urbanismo-MOP, 1958); mientras tanto la población se había triplicado, por lo que la densidad bruta pasa de unos 117 hab./Ha en la primera fecha a cerca de 434 hab./Ha en la segunda¹⁶. No sorprenderá entonces si ya desde esas fechas se registran retardos e insuficiencias notables en el desarrollo de servicios urbanos esenciales como acueductos, cloacas y teléfonos.

16/ Esas densidades se registran en una ciudad en la que los edificios de más de dos pisos son, más que una excepción, una verdadera curiosidad.



Si de alguna manera el gobierno da una demostración de previsión creando en 1928 un instituto para la vivienda popular, el Banco Obrero¹⁷, en la práctica, entre aquel año y 1940, la inversión del Estado en vivienda no supera los 16 millones de bolívares logrando el modestísimo promedio de 1,3 millones anuales (Negrón, 1978). Se entiende entonces por qué en los años finales del período, pese a su escaso tamaño, las principales ciudades venezolanas registran la aparición de los primeros núcleos de lo que posteriormente se conocerá con el nombre de áreas marginales o de asentamientos no regulados. Debe destacarse sin embargo que, al menos en el caso de Caracas, no se trata, por lo regular, de desarrollos espontáneos sino de operaciones especulativas organizadas por algunos de los "urbanizadores" que en fechas inmediatamente posteriores desarrollarán también los barrios residenciales de más alto estándar y prestigio de la ciudad.

Lo cierto es que, pese a la concentrada distribución del ingreso petrolero, el indudable crecimiento económico ocurrido en el período, conjuntamente con la rápida urbanización, creó una importante demanda real de bienes y servicios urbanos que comenzará a ser satisfecha de manera más o menos adecuada solamente a partir del período sucesivo: superada la larga fase de estancamiento determinada por la crisis económica y la guerra mundial y, en el plano interno, reducido el poder político de los sectores más retrógrados de la clase dominante, la burguesía venezolana iniciará la marcha hacia su consolidación cabalgando la ola de las demandas urbanas y apoyándose en la amplia capacidad de financiamiento del Estado.

La dinámica posterior a 1945

Un elemento sistemáticamente ignorado en los análisis de los fenómenos urbanos venezolanos es la escasa capacidad de previsión de su carácter y dinámica que, sobre todo en su fase de gestación, demostraron tanto los políticos como los administradores y planificadores urbanos.

Hacia mediados de los años treinta, la rápida expansión de Caracas y la creciente insatisfacción de la demanda de bienes y servicios urbanos habían llevado a los sectores más clarividentes a empeñarse en la elaboración del primer plan de desarrollo de la ciudad, el llamado Plan Monumental¹⁸, cuyas estimaciones de población bastan para demostrar cuán escasa era la comprensión de lo que ocurría aun por parte de esos mismos sectores: la hipótesis máxima y mínima le asignaban a Caracas una población de, respectivamente, 450.000 y 700.000 habitantes para el año 2000, es decir, en el segundo caso, casi **nueve veces menos** que la hipótesis optimista que se maneja hoy! Casi quince años después, la Dirección de Urbanismo del Ministerio de Obras Públicas, al elaborar un nuevo plan, no osó ir más allá de la duplicación de la hipótesis máxima de 1938, llevándola a 1.500 habitantes. Los efectos de semejante incapacidad de previsión son fácilmente imaginables, debiendo atribuirse a ella buena parte de la responsabilidad por la escasa agresividad de la política de control de tierra urbanizables por parte del sector público, lo que lo ha colocado en una posición de grave pasividad en todos los centros urbanos principales frente a la acción de especulación inmobiliaria.

17/ Operó con ese nombre hasta 1974 cuando, después de una reforma parcial, pasó a denominarse Instituto Nacional de la Vivienda (INAVI). En la práctica su producción se ha dirigido fundamentalmente a los estratos inferiores de la clase media y a los sectores obreros ocupacionalmente estables y de más altos ingresos.

18/ Elaborado por los arquitectos y urbanistas del Concejo Municipal con la asesoría del prestigioso urbanista francés Maurice Rotival.

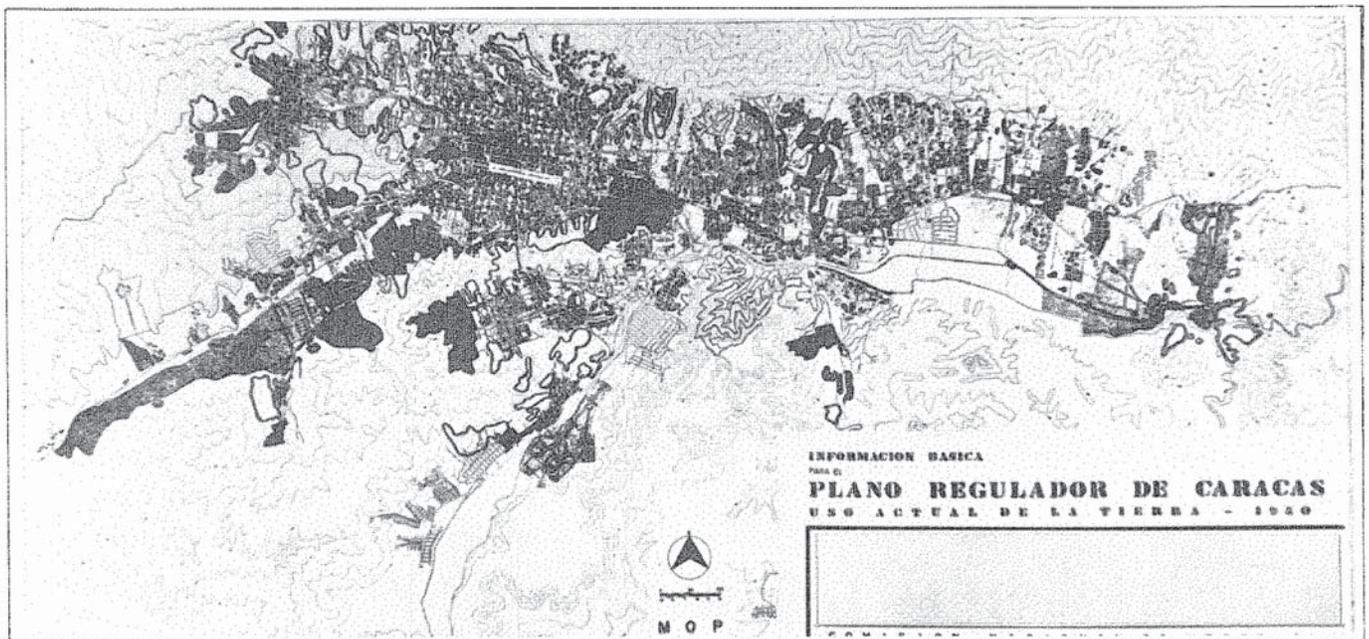
19/ El efecto directo de la construcción en el proceso de industrialización se manifiesta en hechos como la evolución de la industria del cemento, cuya producción pasa de 115.784 toneladas en 1945 a 1.871.678 en 1959 (OESE, 1979); sin embargo, aún más significativos son sus impactos en el impulso a la formación del mercado interno y a la canalización del ingreso petrolero hacia los sectores de acumulación.

20/ Señalemos a título puramente ilustrativo que las áreas marginales del Área Metropolitana de Caracas han pasado de alojar el 17% de la población en 1950 al 25% en 1962, el 41% en 1970 y más del 50% en 1980. Conservadoramente, las estimaciones oficiales llevan esa cifra al 60% para el año 2000, lo que implicaría la localización en ellas de una población equivalente a la de toda el Área Metropolitana en 1980.

Todo ocurre en presencia de una sostenida elevación del ingreso per cápita del país, ampliamente el más

Sin embargo, la auténtica explosión urbana que ocurre a partir de 1945 permitía cuando menos intuir la dirección y algunas indicaciones de magnitud del proceso que se venía gestando desde 1920: en correspondencia formal con el volumen de la demanda represada durante el período analizado, en 1950 el área urbanizada de Caracas alcanza las 4.586 hectáreas, 8,5 veces más que en 1936; pese a esto sin embargo, evidenciando ya la manipulación de tipo monopólico a que está sometido y su lógica segregadora, el precio de la tierra aumenta en promedio en un 33% entre ambas fechas (Negrón, 1978). En materia de vivienda, la inversión por parte del Estado pasa de las modestísimas cifras que vimos entre 1920 y 1940 a más de 125 millones entre 1940 y 1948 (Banco Obrero, 1968) y 195 millones entre 1948 y 1952 (OESE, 1979), lo que resulta en promedios anuales de 15,6 y 48,8 millones de bolívares respectivamente.

Como es fácil entender, estos años conocerán un explosivo desarrollo de la industria de la construcción, que asumirá formas de propiedad sumamente concentradas y se convertirá en el mecanismo principal que, al menos hasta 1958, permite la captación del excedente y su canalización hacia los sectores de acumulación. En tal sentido, ella juega un papel esencial tanto en la superación del período de crecimiento simple como en la preparación del período de industrialización por sustitución de importaciones¹⁹. Ello, sin embargo, no ayudará a resolver los problemas territoriales y urbanos que, por lo contrario, han alcanzado con el transcurrir de los años dimensiones a veces realmente monstruosas²⁰: Todo se orienta a indicar que la racionalidad que



preside el gasto y las inversiones urbanas no es ni ha sido ni la de asegurar las condiciones generales para el desarrollo y funcionamiento del aparato productivo nacional ni la de atender derechos esenciales de la población trabajadora; en realidad ella parece seguir respondiendo, como claramente ocurrió entre 1945 y 1958, al objetivo de asegurar la transferencia masiva de excedentes hacia los reducidos grupos que guían la acumulación. La aplicación de esta racionalidad, cuya responsabilidad en las graves distorsiones que caracterizan el desarrollo regional y urbano contemporáneo de Venezuela está fuera de discusión, parece atribuible a la temprana consolidación que en la experiencia venezolana se produce entre la propiedad de la tierra, los sectores inmobiliario, comercial y financiero y el capital industrial. Fenómeno que, en nuestra opinión, es consecuencia de la sustancial estabilidad de los grupos sociales que integran la clase dominante a través de períodos de acumulación a veces muy disímiles, incluido el más reciente orientado al desarrollo de la industria básica e intermedia²¹, asociada al rol central que desde 1920 juegan el Estado y el ingreso petrolero. Si ello es así, puede concluirse que el fracaso de los esfuerzos realizados para controlar la dinámica de la configuración territorial desde 1938 hasta años muy recientes ha dependido, sí, de la incapacidad de previsión —que en definitiva es, en gran parte, incapacidad de comprensión de la lógica socio-económica subyacente— demostrada por los planificadores, pero también del carácter predominantemente normativo de los instrumentos utilizados²² y del sesgo puramente sectorial o, si se prefiere, espacialista de sus enfoques. La magnitud de los retos y la gravedad de las implicaciones para el desarrollo en sentido amplio que se asocian a los procesos de urbanización que el país enfrentará en los próximos años exigen no sólo una renovación radical de los instrumentos de planificación sino también una interpretación de tales procesos capaz de explicitar las relaciones entre las formas de la acumulación de capitales y la configuración del espacio desde el nivel nacional hasta el urbano. Naturalmente, la conclusión es que la existencia de relaciones entre ambas instancias determina que las posibilidades de transformación en el estilo de urbanización son inseparables de las transformaciones en el estilo de desarrollo dominante como un todo, tarea que se presenta como dramáticamente urgente en la medida en que se hace evidente la tendencia al agotamiento de la capacidad propulsora del valor retornado de las exportaciones petroleras, es decir, de la variable fundamental que explica por qué Venezuela, durante tantos años, ha podido evitar conflictos sociales excesivamente graves pese a las formas acentuadamente regresivas que asume la distribución del ingreso.

alto de toda la América Latina, y de un desarrollo industrial nada despreciable (v. Negrón, 1982).

21/ Aunque el espacio disponible nos imposibilita su tratamiento, parece oportuno señalar que en esa estabilidad de la clase social dominante puede encontrarse parte de la explicación de los relativamente escasos cambios que en más de medio siglo registran los tres modelos de configuración del espacio venezolano analizado al inicio de este artículo.

22/ Por ejemplo, la cifra de 1.500.000 habitantes que el Plan General de Desarrollo de Caracas de 1951 establecía como proyección poblacional para el año 2000 era, más que una estimación una norma en el sentido que se la consideraba como la capacidad máxima de soportación de población del estrecho valle en que se asienta la ciudad.

ANEXO 1

Evolución de la población de Venezuela y de Caracas (1873 - 1971)

1/ Como quiera que a partir de la década de 1920 el crecimiento de Caracas ha implicado la incorporación creciente de áreas vecinas, hasta 1926 hemos trabajado con la población existente en la ciudad de Caracas propiamente dicha; para 1936 y 1941 utilizamos la población del Departamento Libertador del Distrito Federal con la exclusión de la parroquia Macarao y la parte rural de la parroquia Sucre; de 1950 a 1971 utilizamos la población del Área Metropolitana de acuerdo a la definición de cada censo.

2/ Si el cálculo se hiciera en base a la población para 1936 del ámbito más restringido de la ciudad de Caracas (203.342 hab.) la tasa habría sido del 3,84%.

3/ Si para 1941 hubiéramos considerado la población del ámbito que en 1950 se definió como Área Metropolitana (354.138 hab.) la tasa habría sido del 7,76%.

Fuentes: IX y X Censos Nacionales de Población y cálculos propios.

Años	VENEZUELA			CARACAS ¹		% Población de Caracas/ Venezuela
	Población	Incremento Pro-medio Anual (%)	Población	Incremento Pro-medio Anual (%)		
1873	1.732.411		48.897		2,82	
1881	2.005.139	1,97	55.638	1,74	2,77	
1891	2.221.572	1,06	72.429	2,74	3,26	
1920	2.479.525	0,38	92.212	0,84	3,72	
1926	2.814.131	2,10	135.253	6,50	4,81	
1936	3.364.347	1,66	235.160	5,24 ²	6,99	
1941	3.850.771	2,73	324.317	6,64	8,42	
1950	5.034.838	3,02	693.896	8,82 ³	13,78	
1961	7.523.999	4,00	1.336.464	6,60	17,76	
1971	10.721.522	3,35	2.183.935	4,67	20,37	

ANEXO 2

Evolución de la Relación Demográfica entre Caracas y las restantes Cuatro Principales Ciudades de Venezuela (1920-1941)

1/ Población de cada ciudad dividida por la población de la ciudad de rango 1.

2/ Para 1920 se asumió la población de la ciudad de Caracas en cuanto tal; para 1936 y 1941, la del Departamento Libertador del Distrito Federal con exclusión de la Parroquia Macarao y la parte rural de la parroquia Sucre.

Fuente: Censos Nacionales de Población y Cálculos propios.

	1920			1936			1941		
	Población	Rango	Índice de Primacia ¹	Población	Rango	Índice de Primacia ¹	Población	Rango	Índice de Primacia ¹
CARACAS²	92.212	1	1,00	235.160	1	1,00	324.317	1	1,00
MARACAIBO	46.706	2	0,51	110.010	2	0,47	121.601	2	0,38
VALENCIA	29.466	3	0,32	49.214	3	0,21	54.496	3	0,17
BARQUISIMETO	23.943	4	0,26	36.429	4	0,16	54.170	4	0,17
SAN CRISTOBAL	21.385	5	0,23	—	—	—	37.082	5	0,11
MARACAY	—	—	—	29.759	5	0,13	—	—	—

BIBLIOGRAFIA

- Aranda, S. (1976),**
La Economía Venezolana: Una Interpretación de su Modo de Funcionamiento, mimeo CENDES. Caracas.
- Banco Obrero (1968),**
Cuarenta Años del Banco Obrero. Caracas.
- Betancourt, R. (1967),**
Venezuela, Política y Petróleo, 3ª edición, Editorial Senderos. Caracas.
- Brito Figueroa, F. (1967)**
Venezuela Siglo XX, Casa de las Américas. La Habana.
- Carrera Damas, G. (1961),**
"Proceso a la formación de la burguesía venezolana", en *Crítica Contemporánea*, N° 5. Caracas.
- Carvalho, G. y J. Hernández (1980),**
Formas de Ocupación del Espacio en la Venezuela Agroexportadora, mimeo CENDES. Caracas.
- Carvalho, G. y J. Hernández (1978),**
Estudio del Binomio Plantación Conuco en la Hacienda Agrícola Venezolana, mimeo CENDES. Caracas.
- CENDES (1969),**
"Estilos de desarrollo", en *El Trimestre Económico* N° 144. México.
- Cordiplan (1980),**
VI Plan de Desarrollo de la Nación 1981-1985 (Versión Preliminar). Caracas.
- Cordiplan - NN.UU. (1971),**
Urbanización en Venezuela, 3 vol., mimeo. Caracas.
- Córdova, A. (1979)**
Inversiones Extranjeras y Subdesarrollo, 2ª edición, Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- De Sola-Ricardo, i. (1967),**
Contribución al Estudio de los Planos de Caracas, Ediciones del Cuatricentenario. Caracas.
- Dirección de Urbanismo-MOP (1958),**
"Plan General de Desarrollo del Area Metropolitana de Caracas", en *Integral*, N° 12. Caracas.
- Flores, M. (1979),**
"El capitalismo en la Venezuela actual", en *Economía y Ciencias Sociales*. Año XVIII. N° 1. Caracas.
- Izard, M. (1970),**
Series Estadísticas para la Historia de Venezuela, Universidad de Los Andes. Mérida.
- Mommer, B. (1976),**
La Nueva Situación Energética Enfocada Desde la Teoría Ricardiana y Marxista de la Renta de la Tierra, Universidad de Los Andes, Facultad de Economía, publicación 76-02. Mérida.
- Negrón, M. (1982),**
Crecimiento Económico y Deterioro de la Calidad de la Vida de los Sectores Populares Urbanos en Venezuela: Necesidad de un Nuevo Enfoque y Posibilidades de una Acción Transformadora, ponencia al Simposio "Vivienda, Pobreza y Desarrollo Urbano", 44º Congreso Internacional de Americanistas. Manchester.
- Negrón, M. (1978),**
El Desarrollo y las Políticas Regionales en Venezuela, mimeo. CENDES. Caracas.
- OESE (1979),**
Estructura Económica y Poder Político en Venezuela (Contribución a su Estudio en el Período 1944-1959), mimeo. Caracas.
- Páez Celis, J. (s.f.),**
Aspectos Demográficos de la Urbanización, mimeo. Dirección General de Estadísticas y Censos Nacionales, Ministerio de Fomento. Caracas.
- Páez Celis, J. (1975),**
Ensayo Sobre Demografía Económica de Venezuela, 2ª edición, Edoven. Caracas.
- Pinto A. (1976),**
"Notas sobre los estilos de desarrollo en la América Latina", en *Revista de la CEPAL*, N° 1. Santiago de Chile.
- Pulido Mora, I. y R. Durán (1979),**
"Finanzas públicas de Venezuela en el Siglo XX", en *El Nacional*, Suplemento del XXXVI Aniversario. Caracas.
- Sullivan, W.M. (1976),**
"Situación económica y política durante el período de Juan Vicente Gómez (1908-1935)", en vv.aa., *Economía y Política en Venezuela 1810-1976*, Fundación John Boulton. Caracas.
- Sunkel, O. (1981),**
"La interacción entre los estilos de desarrollo y el medio ambiente en la América Latina", en Sunkel, O. y N. Gligo, Selección de, *Estilos de Desarrollo y Medio Ambiente en la América Latina*, 2 vol., Fondo de Cultura Económica. México.
- Tanner, Ch. (1980),**
Venezuela Migration, Verlag Ruegger. Diessenhofen.
- Vila, M.A. (s.f.),**
Geoconomía de Venezuela, 2 vol., Corporación Venezolana de Fomento. Caracas.
- Villamil, J.J. (1981),**
"Concepto de estilos de desarrollo", en Sunkel O. y N. Gligo, selección de, *Estilos de Desarrollo y Medio Ambiente en la América Latina*, 2 vol., Fondo de Cultura Económica. México.
- Widyono, B. (1978),**
"Empresas transnacionales y productos básicos de exportación", en *Revista de la CEPAL*, N° 5. Santiago de Chile.